

# Nacimientos legítimos e ilegítimos a través de los libros de bautismos. El Socorro, Buenos Aires: 1830, 1835 y 1850, 1855

José Luis Moreno y Luis Pablo Dmitruk

## Resumen

*El contexto de la Ciudad de Buenos Aires durante la primera parte del siglo XIX se muestra a todas luces complejo. La conflictividad permanente origina: un escenario de hombres residentes que son captados por las levas militares, o incluso emigran para escaparse; complicaciones para establecer una familia; una importante cantidad de mujeres jefas de hogar; y un porcentaje elevado de nacimientos ilegítimos, especialmente entre los "no blancos" y los sectores sociales más bajos. No obstante, la situación cambia hacia mediados de siglo; el crecimiento económico y la llegada de inmigrantes europeos –particularmente hombres solos– que provienen de países en los que el casamiento "legal" es una práctica quasi universal terminan por influir no solo en la estructura por edad y sexo de la población sino también en sus pautas matrimoniales.*

*Palabras clave:* Historia siglo XIX, legitimidad filial, migraciones.

## Abstract

*The context of the City of Buenos Aires during the early nineteenth century shows to be extremely complicated. The permanent conflict causes an scenario of: migration or men who evade from enlistment; complications to establish a family; a significant number of female-headed households; and a high percentage of illegitimate births, especially among the "non-white" and lower social sectors. However, the situation changes by mid-century: economic growth and the arrival of European immigrants, particularly men alone from countries where the "legal" marriage is a universal practice, not only impact on the population structure by age and sex but also on marriage patterns.*

*Key words:* History XIX Century, Legitimity Birth, Migrations.

## Introducción

El impulso de los estudios sobre familia en el contexto latinoamericano en los últimos veinticinco años dio como resultado un número importantísimo de trabajos ricos en emergentes críticos sobre la idea del matrimonio como único eje. La imposición de la institución matrimonial, bajo la tutela de la iglesia católica después de la conquista de España y Portugal de los territorios americanos, chocó contra distintos modos de organización familiar de los pueblos originarios. La Inquisición y la justicia española se encargaron de disciplinar esas poblaciones, cuyas culturas ya llevaban siglos de asentamiento en la región. A pesar de todo, no siempre tuvieron éxito.

José Luis Moreno es Licenciado en Sociología y Profesor (emérito) de la Universidad Nacional de Luján. E-mail: <cano.moreno@gmail.com>.

Luis Pablo Dmitruk es Licenciado en Historia y Profesor (Ayudante de Primera) de la Universidad de Buenos Aires. E-mail: <luispablodmi@yahoo.com.ar>.

Las uniones de hecho agregan un dato desafiante al concepto de la familia ideal. La historiografía de la familia en Iberoamérica se ha enriquecido con decenas de aportes notables, desde México hasta Chile, Brasil y Argentina, que hoy componen un cuadro global lleno de características singulares. El modelo de familia impuesta por los imperios de España y Portugal se fue enriqueciendo con otros modos de organización familiar que los pueblos originarios ostentaron hasta la Conquista (Celton, Ghirardi y Carbonetti, 2010). Sería necesario también acentuar al menos otro fenómeno importante, además de las uniones de hecho: la mezcla etnocultural de las parejas y los matrimonios ya durante el imperio español, un verdadero desafío al poder español y eclesiástico, que explica, en parte, el aumento de la ilegitimidad de los nacimientos en todo el territorio iberoamericano y en las regiones del Virreinato del Río de la Plata y –después de la independencia– en las regiones rurales, como en la campaña de Buenos Aires (Moreno, 2004 y 2012).

Se ha observado una fuerte presencia de uniones de hecho desde el período colonial y post colonial, así como la de jefas mujeres de hogares y de un multifacético cuadro de mezclas étnicas de parejas y matrimonios en todo el mapa del Virreinato del Río de la Plata. Lo mismo ocurrió en el complejo panorama territorial después de las guerras de la independencia (Moreno, 1998; Bjerg, 2005 y 2006).

Los estudios con mirada de género completaron un panorama todavía más enriquecedor. La idea de “jefas de hogares” y mujeres con ocupaciones como chacareras, peonas o estancieras –además de las clásicas cocineras, lavanderas o planchadoras, entre otras profesiones “femeninas”– sobrevuela siglos de historia latinoamericana y sudamericana, un lugar en la historiografía tradicional reservado solo para los hombres en la organización de la familia patriarcal (Mezquita Samara, 1992; Cacopardo y Moreno, 1997; Moreno y Díaz, 1999).

Las jefaturas femeninas en la región del Virreinato del Río de la Plata aparecen como consecuencia de la ausencia de la pareja masculina, o de un jefe masculino, fundamental en la organización del grupo doméstico según las pautas religiosas y culturales de entonces (padre, esposo, hermano, hijo). Las causas de esas ausencias, registradas en los padrones y en los libros de bautismos, son desconocidas, salvo en el caso de los indios que eran afectados por la mita u otras formas serviles fuera del ámbito familiar. Para explicar este fenómeno en la etapa post colonial, se pueden aplicar ciertas inferencias o hipótesis, tales como las que surgen a partir de las variadas fuentes existentes (Farberman, 1992 y 1995; Dmitruk, 2014): las levas, las muertes en las guerras de la independencia o en las guerras civiles –que afectaron a los varones jóvenes y relativamente jóvenes–, o bien las migraciones masculinas en la búsqueda de oportunidades en la frontera.

Habida cuenta del contexto sociohistórico de la Ciudad de Buenos Aires a inicios de la etapa política independiente, el objetivo central de este trabajo es analizar los nacimientos registrados en ella, estudiados a través de las fuentes parroquiales de la primera mitad del siglo XIX, con el fin de detectar el fenómeno de la ilegitimidad y su relación con las uniones de hecho en dicho ámbito urbano. Las fuentes utilizadas son los Libros de Bautismos de la Parroquia Nuestra Señora del Socorro de la Ciudad de Buenos Aires, correspondientes a los años 1835, 1840 y 1850, 1855 y que se encuentran transcritos en el sitio *web* del Instituto de Historia Familiar.<sup>1</sup> No todos los sacerdotes utilizaban los mismos métodos al asentar los bautismos. En nuestro caso, consideramos oportuno apuntar toda la información vertida en cada nacimiento: nombres y apellido de los padres y de las madrinas y padrinos y la condición de legitimidad/ilegitimidad del bautizado. En razón de que no estaban comprendidos todos los integrantes de cada hogar, el

<sup>1</sup> Los archivos parroquiales utilizados se encuentran en la página web del citado instituto: <<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:939D-RD1R-X?wc=MMRB-YV1%3An1299365883&cc=1974184>>.

tratamiento metodológico es diferente al de un padrón, donde claramente están todos ellos, así como aparece relevado el estado civil, la edad y –con menos frecuencia– el origen y la condición étnica.

La historiografía disponible muestra la importancia del fenómeno de la ilegitimidad filial, que creció durante la mayor parte del siglo XIX en el área rural de Buenos Aires y en vastas regiones del interior hasta la renovación social provocada por la inmigración masiva, en particular en el litoral rioplatense. Son muchos los trabajos realizados sobre la base de los libros eclesiásticos y, en ciertas regiones o pagos, combinados con algunos padrones. Hacia mediados del siglo XVIII, la realidad de algunos pagos de la campaña nos revela una incidencia reducida de la ilegitimidad: en el pago de la Magdalena (García Belsunce, 2002), los archivos parroquiales muestran un porcentaje de ilegitimidad relativamente bajo (13%) y, a su vez, en La Matanza (Salas, 2006) el padrón de 1744 registra apenas tres casos de mujeres solteras con hijos. No obstante, la historiografía de la primera parte del siglo XIX permite entrever una incidencia mayor de la ilegitimidad. En la campaña de Buenos Aires (García Belsunce, 1976) parece haber una gran cantidad de mujeres solteras con hijos, lo que indicaría un número importante de hijos ilegítimos. A la vez, se observa un reducido número de parejas entre blancos y negros y, simultáneamente, una elevada cantidad de pardos menores de 15 años, lo cual lleva a preguntarse si es que esos niños y adolescentes son producto de uniones ilegítimas. Estudios del pago de Luján (Tartaglia y Tuis, 1991) hallaron también un crecimiento de la ilegitimidad desde el período colonial hasta bien entrado el siglo XIX. Otros pagos estudiados –como Lobos y San Vicente (Mateo, 1996 y 2001; Moreno, 1998)– alumbran una perspectiva semejante: durante toda la primera mitad del siglo XIX la ilegitimidad de los bautizados aumentó considerablemente. En Quilmes, una localidad cercana a Buenos Aires,

entre 1787 y 1830 se registró el mismo fenómeno, destacándose, además, que muchos matrimonios se celebraban el mismo año del nacimiento de un hijo o después de haberlos tenido (Santilli, 2012). Ya, anticipándose a los estudios apuntados, se había advertido la presencia de “amistades ilícitas” en la campaña que provocaban nacimientos ilegítimos (Mayo, 1985). Asimismo, las dificultades de los esclavos para contraer matrimonio y las mezclas interétnicas también aumentaban el caudal de la ilegitimidad filial (Goldberg, 2000 y 2012).

No se han realizado estudios sobre la ilegitimidad filial en la Ciudad de Buenos Aires. Por esa razón, se eligió la Parroquia del Socorro, cuyo radio de influencia era importante dado que incluía más de un cuartel de la Ciudad, en una zona de rápida ocupación (Mazzeo y Lago, 2009). Respecto del análisis de las primeras décadas del siglo XIX, la idea que deseamos ilustrar es muy sencilla: que las uniones de hecho y los nacimientos ilegítimos fueron un fenómeno originado en las clases populares que se fue transfiriendo parcialmente a los sectores medios, caracterizados por una mayoría de población blanca, según las fuentes, y que, hacia el final del período, habrían de disminuir debido a los cambios sociales.

En este sentido, la institución matrimonial volvió a afianzarse gracias al predominio, después de la primera mitad del siglo XIX, de inmigrantes extranjeros, predominantemente europeos, habituados al casamiento religioso en sus países de origen, única forma de unión marital legal, fueran católicos o protestantes (De Cristóforis, 2004; Massé, 2008<sup>2</sup>).

En cuanto a los datos, se analizará a partir de las fuentes eclesiásticas la evolución de todos los bautismos en 1830, 1835 y 1850, 1855, registrando la información sobre los padres, madrinas y

<sup>2</sup> En Massé, 2008 véase, en particular, el Capítulo 6 “La inmigración como un *continuum* en la vida de los hogares y las familias”, pp. 328 y ss.

padrinos, además de la pertenencia étnica de los nacidos legítimos e ilegítimos. Durante el período estudiado, la Parroquia del Socorro se encontraba en un proceso de expansión demográfica y contaba con una población mixta, blanca y de “castas”, según la usanza colonial. Elegimos la Ciudad porque, tradicionalmente, el crecimiento de las uniones de hecho respondió más al fenómeno de la expansión de la frontera y a la ocupación del territorio rural –como fue registrado en los trabajos apuntados– que a un fenómeno urbano. Dado que, en el ámbito urbano, el cuadro social de las uniones de hecho ha sido poco o nada estudiado, se espera encontrar en los datos un perfil diferente al de la campaña bonaerense. En otras palabras, la hipótesis sustentada en este trabajo es que, desde el primer período de nuestro trabajo hasta el segundo, es decir, entre 1830 y 1855, se detectará un descenso de los bautismos de niños ilegítimos que se produjo de modo paulatino y con variaciones y que, a su vez, se asocia con una mayor intensidad el fenómeno de la ilegitimidad con la mezcla racial, con lo cual sería esperable que el descenso apuntado se asocie con una mayor presencia de blancos.

En suma, se trata de un análisis microsocioal dirigido a proporcionar datos sobre la institución del bautismo y algunas variables que puedan estar asociadas.

### **La Ciudad de Buenos Aires en las décadas del 30 y del 50 del siglo XIX**

Desde mediados del siglo XVIII, Buenos Aires sufrió una fuerte expansión demográfica; su población se acrecentó desde aproximadamente 12.000 habitantes en 1744 (Ravignani, 1919) hasta cerca de 25.000 habitantes en 1778 (Moreno, 1965), 40.000 en 1810 (García Belsunce, 1976) y más de 54.000 en 1822. En 1836 la Ciudad contaba con 62.300 habitantes y en 1838 con alrededor de

66.000 –aunque cabe aclarar que las cifras de ambos padrones no se consideran confiables (Besio Moreno, 1939, pp. 345-348)–. Y se estima que en 1855 la población era de alrededor de 90.000 habitantes o más (Massé, 2006 y 2012).

A pesar de las tantas epidemias mortíferas sufridas periódicamente –sin ir muy lejos, en 1829 hubo una muy aguda de viruela y otra de sarampión–, de las guerras y las depresiones económicas, Buenos Aires constituyó una ciudad relativamente privilegiada. Como ciudad puerto y como cabecera de una rica y extensa área agrícola ganadera, sus actividades se veían multiplicadas al ritmo del crecimiento poblacional y de un mercado en expansión. Un cinturón verde de quintas y chacras proveía verduras, frutas, animales de corral y leña. Además, algunos productos del interior, como vinos, aguardientes, azúcar, sal y frutas secas, lograban, no sin dificultades, eludir los cercos de las guerras civiles.

Desde el período virreinal, las migraciones contribuyeron al crecimiento demográfico apuntado, tanto desde el profundo interior como –ya en la década de 1820 y 1830– desde Europa misma –incluidos, por supuesto, españoles, que son detectados por las fuentes, en particular por los padrones, aunque también por los libros eclesiásticos (Massé, 2008).

Buenos Aires fue el epicentro de las desavenencias y los conflictos políticos en torno a cómo organizar la nueva nación. Allí los unitarios, como Rivadavia, habían fracasado en ese objetivo. Hechos de violencia, como la ejecución del gobernador federal Manuel Dorrego por orden del General Lavalle, fueron algunos de los sucesos que marcaron a fuego la política local y del resto de las provincias. Las luchas entre caudillos fue el sino de los tiempos que corrían. La anarquía constituyó una amenaza constante

para la población, en particular en la campaña de Buenos Aires. Las levas afectaron a los varones jóvenes y adultos que se vieron incorporados a algunos de los grupos irregulares enfrentados según la bandería del caudillo. Era muy difícil compatibilizar los intereses de la Ciudad y de la campaña de Buenos Aires con los de las provincias del interior. En esas circunstancias, aparece la figura de Juan Manuel de Rosas, de signo federal y aliado de Dorrego, emergente del triunfo sobre los unitarios en la batalla de Puente de Márquez. Rosas se erige en líder de los intereses de Buenos Aires, en particular de los hacendados y campesinos, sedientos de un mínimo orden que garantizara la producción agrícola-ganadera. Desde 1829, hasta su caída en 1852 habría de gobernar, casi todo ese largo período, con mano de hierro la Provincia de Buenos Aires, tratando de controlar del mismo modo las provincias del interior. Tolerante con los sectores bajos y los negros –esclavos o no–, fue implacable con los adversarios. Las guerras de la independencia y las guerras civiles con sus vaivenes económicos no impidieron el crecimiento de la ciudad puerto que controlaba la aduana, aunque con altibajos económico financieros provocados por los precios y la depreciación del papel moneda (Irigoin, 2004). El ejido de la Ciudad fue ensanchándose, y nuevos barrios fueron apareciendo como fruto de la necesidad de un hábitat para los nuevos habitantes.

Por su parte, respecto del área geográfica en estudio, la jurisdicción de la Iglesia del Socorro se extendía hacia el norte de la Ciudad (Mapa 1) y comprendía partes de los cuarteles 1, 14, 15 y 16, trazando una franja irregular entre las calles Juncal, Paraguay, Esmeralda y Uruguay. El templo se erigía donde se encuentra hoy, en la esquina de las calles Arenales y Suipacha. Desde la esquina de Paraguay y Esmeralda, solo separaban menos

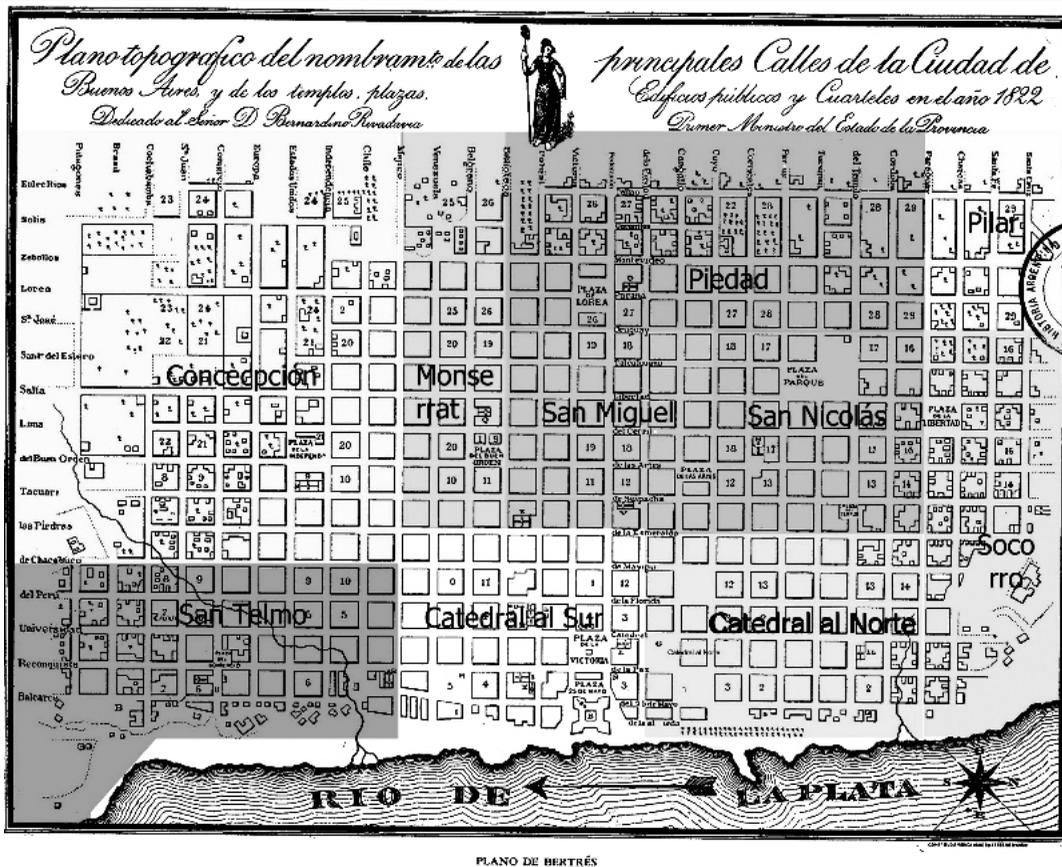
de 15 cuadras la distancia a la Plaza de Mayo. No obstante, se trataba de un barrio relativamente marginal. Hacia el norte, en 1836, comenzaron las obras de saneamiento de algunos arroyos (el Manso y el Maldonado), rellenando los terrenos bajos y emparejando los desniveles con el objeto de crear un paseo, que hoy constituye el Parque de Palermo (Figueira, 1983, p. 287). La jurisdicción correspondiente a la Iglesia del Socorro comprende un ámbito urbano, no muy alejado del cinturón de quintas que rodeaban la Ciudad. Las más pequeñas de dichas quintas eran empujadas por el avance urbano. Este es, entonces, el ámbito elegido para analizar la evolución de los bautismos de niños ilegítimos como indicador de uniones de hecho provisionarias o definitivas, en 1830, 1835, 1850 y 1855. En 1838 la jurisdicción de la parroquia contaba con cerca de 5.000 habitantes y en 1855 su población era de alrededor de 6.000 (Besio Moreno, 1939, pp. 345-348; Massé, 1992).

Por último, cabe mencionar que la utilización del concepto de casta por parte de la Iglesia, es, sin duda, una rémora del período colonial, aunque, de algún modo, pretendía, en la sociedad independiente, marcar las diferencias sociales que todavía operaban en su interior. A falta de datos sociales, el tratamiento distintivo hacia los blancos, como “don” o “doña”, establecía de algún modo un señalador de acercamiento a una condición media o medio alta (Mansilla, 1967 y Contente, 2015)<sup>3</sup>. Por esta razón, en algunos cuadros se analizan los datos tomando en cuenta el estatus de “don” o “doña” como variable en ausencia de otra información.

<sup>3</sup> El uso de “don” y “doña” siguió después del período colonial, siempre dirigido a los blancos o “blanqueados” por ascenso social. Por ejemplo, con respecto a las mujeres, el autor, en un período más tardío (1876), distinguía todavía en chinas, indiecitas y doñas. El mismo trato se verifica en la campaña en un período del siglo XIX compatible con el estudiado por nosotros (Contente, 2015).

**Mapa 1**

Plano de las principales calles y parroquias de la Ciudad de Buenos Aires (Plano de Bertrés). Año 1822



Fuente: Plano de Bertrés. Año 1822.

**Población según sexo y edad**

La existencia de padrones en el período nos permitirá realizar algunas comparaciones necesarias. A partir de los datos de toda la Ciudad en el padrón de 1827 –momento histórico particular pues remite al momento de la guerra con el Brasil– podemos apreciar la distribución según sexo (Cuadro 1): las mujeres prevalecen por sobre los hombres, especialmente en las edades previas a los 40 años. Más allá de que la relación de masculinidad<sup>4</sup> suele ser favorable a las mujeres, debido a la mayor sobrevivencia femenina, en este

caso creemos que las levas militares, producto de la mencionada guerra con el Brasil, terminan generando que una cantidad importante de los varones en edad activa no sean relevados por el empadronamiento.<sup>5</sup>

Al momento de analizar la estructura según sexo y edad (Gráfico 1), observamos un número reducido de efectivos en el primer grupo decenal. Creemos

4 La relación de masculinidad es un indicador que muestra la cantidad de hombres por cada cien mujeres.  $RM = \frac{N_v}{N_m} \times 100$ .

5 Estimamos que, aproximadamente, unos 2.500 varones residentes de la Ciudad estarían sirviendo en el Ejército de Operaciones en la Banda Oriental y en la Marina de Guerra. No obstante, descubrimos en todo el padrón una omisión importante que tiene que ver con la falta de algunos cuarteles y planillas censales que afecta a todos los grupos de edad y sexo por igual (Dmitruk, 2015b).

**Cuadro 1**

Relación de Masculinidad según grupos de edad. Ciudad de Buenos Aires. Año 1827

Edad	Relación de masculinidad
0 a 9	97
10 a 19	65
20 a 29	55
30 a 39	85
40 a 49	100
50 a 59	105
60 a 69	124
70 y más	119
<b>Total</b>	<b>81</b>

*Nota:* Total: 41.528 casos. Sin datos: 1.026 casos.

*Fuente:* Elaboración propia sobre la base del Padrón de la Ciudad y Campaña de Buenos Aires 1827, Archivo General de la Nación, Sala X 23-5-5 y 23-5-6.

que la falta de niños se debe al subregistro infantil, que se manifiesta especialmente entre las mujeres nativas, lo que es deducible a partir de que el grupo de edad 10 a 19 es superior al grupo inicial. Suponemos que ese fenómeno también se da entre los varones.<sup>6</sup> El subregistro infantil es una cuestión a considerar en todos los censos en general, pero particularmente en los que se desarrollaron durante la etapa protoestadística. Contamos con antecedentes de otros autores que han encontrado un faltante de efectivos aparentemente inexplicable en el primer grupo decenal (Farberman, 1995; Massé, 2006; Dmitruk, 2014); y en este caso debemos descartar que la falta de niños se deba a una sobremortalidad infantil debido a epidemias, dado que no se registran brotes epidémicos importantes hasta 1829 (Besio Moreno, 1939, p. 140).

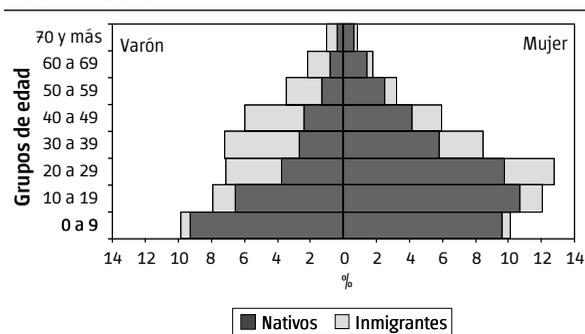
En el Cuadro 1 y el Gráfico 1 podemos observar, a la vez, cómo en los grupos de edad de 10 a 19 y de 20 a 29 los varones se reducen en comparación con las mujeres. Suponemos que esto es producto

<sup>6</sup> Suponemos que el subregistro infantil también afecta a los varones, pese a no verse reflejado en la pirámide de población, dado que el volumen de varones nativos va descendiendo a medida que avanzamos en los grupos de edad. No obstante, como vimos, los grupos de edad activa (mayores de 15 años y menores de 60) se encuentran afectados por las consecuencias de la guerra con el Brasil. Es decir que, de alguna manera, el subregistro entre los varones empieza en el primer grupo decenal y continúa en las edades activas.

de las levadas generadas durante la guerra con el Brasil. En estos grupos de edad encontramos relaciones de masculinidad llamativamente bajas: 65 y 55 hombres cada 100 mujeres, respectivamente. Podemos apreciar, también, la importancia de la población inmigrante, especialmente en las edades activas y en los efectivos masculinos, entre los cuales observamos que, a partir del grupo de 30 a 39 años, los inmigrantes son más numerosos que los nativos. Los datos de los padrones muestran que los inmigrantes reemplazan a la población nativa afectada por la guerra, dado que los extranjeros llegados recientemente no eran pasibles de la leva. Finalmente, observamos que, a partir de los 30 años, la población, sobre todo la población nativa, se reduce de manera significativa, fenómeno que atribuimos a la alta mortalidad de las sociedades pretransicionales.<sup>7</sup>

**Gráfico 1**

Población según sexo, edad y origen. Ciudad de Buenos Aires. Año 1827



*Nota:* Total: 41.528 casos. Sin datos: 1.026 casos.

*Fuente:* Dmitruk, 2015a.

<sup>7</sup> Las sociedades pretransicionales son las que se encuentran en el período anterior a la transición demográfica. La teoría de la transición demográfica señala, a grandes rasgos, que, en una primera etapa –pretransicional–, tanto la natalidad como la mortalidad son altas debido a la falta de control de la fecundidad, al bajo nivel de vida general de la población y a la necesidad de asegurar el reemplazo generacional. En una segunda etapa, la natalidad sigue alta, mientras que la mortalidad baja debido a la mayor disponibilidad de recursos y a las mejoras sanitarias; la diferencia entre una natalidad alta y una mortalidad en baja produce un fuerte crecimiento demográfico. En la tercera etapa, la mortalidad continúa en baja pero la natalidad sufre una fuerte reducción debido a cambios culturales y mejoras en los métodos anticonceptivos. Finalmente, en la última etapa tanto la natalidad como la mortalidad son bajas, por lo que la población tiende a estabilizarse.

Hacia 1855, la estructura de sexos (Cuadro 2) presenta una relación de masculinidad reducida entre los nacidos en la Ciudad a partir del grupo de edad de 10 a 14 años. Entre los inmigrantes, la relación de masculinidad favorece a los varones, particularmente en las edades activas. La población según sexo y edad (Gráfico 2) nos permite observar una estructura progresiva, con altos niveles de natalidad y de mortalidad. También vislumbramos la posibilidad de que exista un porcentaje de subregistro infantil, dado que entre las mujeres nativas el grupo de edad de 15 a 19 es superior a los grupos de 5 a 9 y de 10 a 14 años, obteniendo una porcentaje similar al grupo inicial (0-4 años) (Massé, 2006).

El papel de la inmigración parece tener una gran relevancia, particularmente entre los varones en edad activa. A su vez, es notoria la falta de efectivos masculinos nativos a partir del grupo de edad de 15 a 19 años. Y, así como atribuimos esa falta en 1827 a la guerra con el Brasil, esta escasez de hombres nativos puede explicarse por las levas

**Cuadro 2**

Índice de masculinidad de nativos y migrantes según grupos quinquenales de edad. Ciudad de Buenos Aires. Año 1855

Edad	Relación de masculinidad	
	Nativos	Inmigrantes
0 a 4	101	116
5 a 9	97	103
10 a 14	87	145
15 a 19	45	161
20 a 24	46	182
25 a 29	46	194
30 a 34	46	209
35 a 39	49	221
40 a 44	46	170
45 a 49	56	193
50 a 54	41	148
55 a 59	51	201
60 a 64	37	133
65 a 69	48	225
70 a 74	46	169
75 y más	43	159
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>174</b>

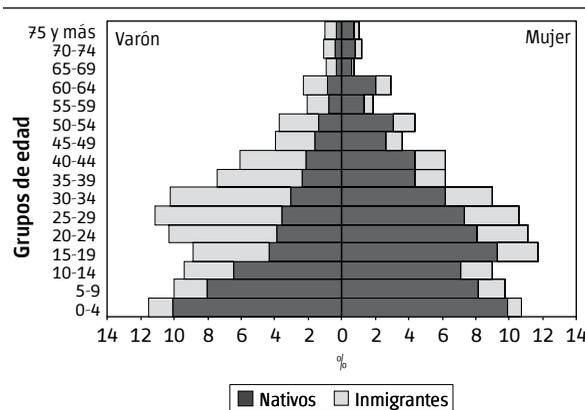
Fuente: Massé, 1992, citada en Massé, 2008.

militares producto del conflicto desatado entre Buenos Aires y la Confederación luego de la caída de Rosas, a partir de 1853, y por la necesidad de cuidar la frontera con el indio.

Tanto en 1827 como en 1855 observamos tendencias que se repiten: el subregistro infantil, la escasez de varones nativos producto de contextos bélicos y la importancia de los inmigrantes. No obstante, la inmigración es ciertamente más relevante en 1855 que en 1827.

**Gráfico 2**

Población según sexo, edad y origen. Ciudad de Buenos Aires. Año 1855



Fuente: Massé, 2006.

## Análisis de los registros de la Parroquia del Socorro 1830, 1835 y 1850, 1855

### Legitimidad

En el Cuadro 3 podemos observar una disminución importante de la legitimidad en los bautismos registrados en la parroquia en el primer período considerado. El aumento consecuente de la ilegitimidad debe encuadrarse en el complejo contexto de la primera mitad del siglo XIX: conflictividad política y militar, conflictos bélicos de manera casi permanente. Las posibilidades de la ausencia del varón son importantes, ya sea por huir de las levas, por el reclutamiento o, simplemente, para buscar mejores horizontes.

**Cuadro 3**

Bautismos según legitimidad. Parroquia del Socorro. Años 1830 y 1835

Año	Legítimos		Ilegítimos		Total	
	N	%	N	%	N	%
1830	136	70,1	58	29,9	194	100,0
1835	117	60,6	76	39,4	193	100,0

Fuente: Libro de Bautismos de la Parroquia del Socorro, 1826-1840.

**Cuadro 4**

Bautismos según legitimidad. Parroquia del Socorro. Años 1850 y 1855

Año	Legítimos		Ilegítimos		Total	
	N	%	N	%	N	%
1850	135	69,9	58	30,1	193	100,0
1855	169	73,5	61	26,5	230	100,0

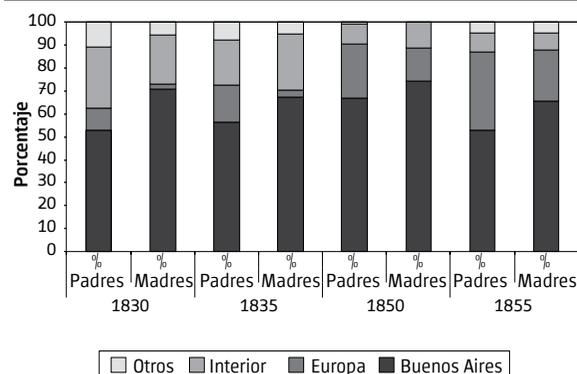
Fuente: Libro de Bautismos de la Parroquia del Socorro, 1826-1851; y 1851-1860.

En 1850 y 1855 podemos apreciar que el porcentaje de ilegitimidad es inferior al registrado en el período anterior (Cuadro 4), seguramente producto de la mayor afluencia inmigratoria de los países del sur de Europa. Por otra parte, el nivel de conflictividad disminuye sensiblemente en la etapa de la pax rosista, lo que permitiría mayores posibilidades para asentarse en un nuevo núcleo familiar.

En el Gráfico 3 podemos observar el porcentaje de padres y madres según origen. La variable “origen” cuenta con una omisión<sup>8</sup> importante, por lo que debemos tomar con cuidado nuestras conclusiones. Ahora bien, si observamos en conjunto el Gráfico 3 y los Cuadros 3 y 4, podemos apreciar que, a medida que el porcentaje de bautismos legítimos es mayor, también es mayor la cantidad de padres y madres europeos. Por lo demás, logramos constatar que la legitimidad de los hijos de padre o madre de origen europeo es de casi un 100%. De modo que, en principio, existiría una relación directa entre el crecimiento de la legitimidad y el mayor número de padres o madres europeos.

**Gráfico 3**

Porcentaje de padres y madres de los niños bautizados según origen. Parroquia del Socorro. Años 1830, 1835, 1850 y 1855



**Nota:** Totales: Para 1830: padres 123 casos, madres 144 casos; para 1835: padres 106 casos, madres 138 casos; para 1850: padres 127 casos, madres 132 casos; para 1855: padres 170 casos, madres 168 casos.

**Sin datos:** Para 1830: padres 71 casos; madres 50 casos; para 1835: padres 89 casos, madres 57 casos; para 1850: padres 66 casos, madres 61 casos; para 1855: padres 60 casos, madres 62 casos.

**Fuente:** 1830 y 1835: Libro de Bautismos de la Parroquia del Socorro, 1826-1840; 1850 y 1855: Libro de Bautismos de la Parroquia del Socorro, 1826-1851, y 1851-1860.

**“Color” y legitimidad**

Como hemos señalado, el tratamiento que dio el imperio español a los distintos grupos étnicos y etnoculturales no blancos fue el de “castas”.

8 La omisión consiste en que la variable no es relevada en una parte importante de los padres y madres registrados en los libros de bautismos.

Las “castas” estaban compuestas por: negros africanos, originalmente todos esclavos; negros nativos, descendientes de los esclavos africanos; indios, que incluían a todos los pueblos originarios, cuya raíz y tronco étnico era diferente y cuyas culturas también eran muy distintas; mestizos y pardos. El mestizaje comenzó con la Conquista misma; originalmente, la falta de mujeres blancas facilitó a los colonizadores la unión con mujeres indígenas. La mezcla racial constituyó un hecho no deseado por la corona española, pero la realidad se impuso (Moreno, 2012). Ayudó también la movilidad territorial que, en el período tardocolonial, sucedió a la crisis de las reducciones indígenas. En general, los distintos actores cuya mezcla racial no siempre era evidente –nos referimos a los mulatos, mestizos y otros cruces raciales– fueron conceptualmente agrupados en una categoría denominada de “color” (no blancos), dada la dificultad de poder identificarlos correctamente a través de las fuentes –salvo, claro está, en el caso de la identificación de esclavos o descendientes de esclavos (negros y mulatos).

Con respecto al “color”, en el Cuadro 5 podemos verificar que en 1835 el porcentaje de bautismos de niños blancos fue mayor al de 1830, lo cual va de la mano con el paulatino “blanqueamiento” de la población ya estudiado por diferentes autores (Goldberg, 1976, p. 99, y 2011; Andrews, 1989, p. 104). A su vez, el porcentaje del resto de los grupos étnicos no blancos es inferior en 1835 respecto de 1830. El hecho del fracaso del régimen de castas y la importante mixtura racial que tuvo lugar en Buenos Aires desde la etapa colonial, como se ha observado,

hace que sea algo complicado poder hablar a ciencia cierta de castas, “color” o grupo étnico; no obstante, sospechamos que el registro podría ocultar los propios prejuicios del sacerdote escribiente.

Lamentablemente la comparación con los datos de “color” de 1855 resulta complicada, dado que existen solo dos casos de pardos y que el resto figura registrado como blancos o sin datos. De alguna manera, la extinción práctica del registro de “color” nos indica en qué medida pudo haber avanzado el proceso de blanqueamiento, siendo una manera de “uniformar” y eliminar diferencias en la nueva etapa que se transitaba.

Cuando pasamos a analizar la ilegitimidad según “color” (Cuadro 6), observamos que, tomando en cuenta los años 1830 y 1835, la ilegitimidad asciende entre los blancos, mientras que disminuye entre los negros y pardos de manera bastante marcada.

No obstante, nos encontramos con que los blancos, siendo algo más del 60% de los bautismos en 1830 y las tres cuartas partes en 1835, solo representan el 46% y el 57% de los ilegítimos, de modo que se encuentran claramente subrepresentados. Los bautismos no blancos, por el contrario, se encuentran sobrerrepresentados en todas sus categorías si comparamos los bautismos totales según “color” en el Cuadro 5 con los bautismos ilegítimos según “color”. De alguna manera y a pesar de que la ilegitimidad aumenta en 1835 comparada con 1830, son los blancos quienes están en mejores condiciones de legitimar su matrimonio y su descendencia.

**Cuadro 5**  
Bautismos según “color”. Parroquia del Socorro. Años 1830 y 1835

Año	Blancos		No blancos		Total	
	N	%	N	%	N	%
1830	121	62,7	72	37,3	193	100,0
1835	145	75,1	48	24,9	193	100,0

Fuente: Libro de Bautismos de la Parroquia del Socorro, 1826-1840.

**Cuadro 6**

Bautismos ilegítimos según "color". Parroquia del Socorro. Años 1830 y 1835

Año	Blancos		No Blancos		Total	
	N	%	N	%	N	%
1830	26	45,6	31	54,4	57	100,0
1835	43	56,6	33	43,4	76	100,0

Fuente: Libro de Bautismos de la Parroquia del Socorro, 1826-1840.

**El estatus de "don" y "doña"**

Con respecto al apelativo de "don" y "doña", en el Cuadro 7 podemos vislumbrar que los padres registran un mayor número relativo que las madres, especialmente en 1830, año en el cual los padres "don" son más de la mitad del total. No obstante, apreciamos que tanto el valor absoluto como el relativo de padres "don" disminuyen en 1835 con respecto a 1830. Otro tanto sucede con las madres "doñas", aunque, en este caso, la disminución relativa es de menor magnitud.

En el Cuadro 8 podemos observar que en 1850 y 1855 se mantiene la tendencia de un mayor número de padres "don" que de madres "doñas", aunque podemos advertir que el apelativo se generaliza a

la gran mayoría de los padres y madres relevados, dado que en ambos casos superan el 90% del total. En principio, pensamos que opera en la sociedad una mayor generalización del término que tiende a "igualar" los distintos sectores socioeconómicos de pertenencia. De todas maneras, debemos matizar algo esta aseveración dado que en 1850 y 1855 la madre no es registrada en los bautismos ilegítimos, por lo que consideramos que una parte importante del componente sin datos (56 en 1850 y 59 en 1855) podría haber sido registrada como "no doñas". De igual manera, sumando los padres y madres desconocidos a los no don/no doñas, vemos que el número de don/doñas supera el 50%, de modo que nuestra idea de una generalización del uso del "don" (aunque matizada) puede ser aceptada.

**Cuadro 7**

Padres y madres según estatus de "don" y "doña". Parroquia del Socorro. Años 1830 y 1835

Año	Padres "don"		Padres no "don"		Total padres	
	N	%	N	%	N	%
1830	72	52,2	66	47,8	138	100,0
1835	56	44,8	69	55,2	125	100,0

Año	Madres "doñas"		Madres no "doñas"		Total madres	
	N	%	N	%	N	%
1830	70	40,5	103	59,5	173	100,0
1835	64	39,8	97	60,2	161	100,0

Nota: Sin datos: madres: 1830: 21; 1835: 34; padres: 1830: 56; 1835: 70.

Fuente: Libro de Bautismos de la Parroquia del Socorro, 1826-1840.

### Cuadro 8

Padres y madres según estatus de “don” y “doña”. Parroquia del Socorro. Años 1850 y 1855

Año	Padres “don”		Padres no “don”		Total padres	
	N	%	N	%	N	%
1850	134	98,5	2	1,5	<b>136</b>	<b>100,0</b>
1855	172	99,4	1	0,6	<b>173</b>	<b>100,0</b>

Año	Madres “doñas”		Madres no “doñas”		Total madres	
	N	%	N	%	N	%
1850	126	92,0	11	8,0	<b>137</b>	<b>100,0</b>
1855	156	91,2	15	8,8	<b>171</b>	<b>100,0</b>

*Nota:* Sin Datos: padres: 1850: 57, 1855: 57; madres: 1850: 56, 1855: 59.  
*Fuente:* Libro de Bautismos de la Parroquia del Socorro, 1826-1840.

### Cuadro 9

Madres según estatus de “doña” de bautismos ilegítimos. Parroquia del Socorro. Años 1830 y 1835

Año	“doñas”		“no doñas”		Total	
	N	%	N	%	N	%
1830	0	0,0	37	100,0	<b>37</b>	<b>100,0</b>
1835	0	0,0	44	100,0	<b>44</b>	<b>100,0</b>

*Nota:* Sin Datos: 1830: 21; 1835: 34.  
*Fuente:* Libro de Bautismos de la Parroquia del Socorro, 1826-1851.

Para buscar una relación entre las variables “don” y legitimidad, decidimos cruzarlas, aunque solo podemos hacerlo para 1830 y 1835, dado que, como vimos, en 1850 y 1855 en los nacimientos ilegítimos no se registra la madre, y mucho menos el padre, claro está. En el Cuadro 9 podemos observar que existe una relación directa entre la ilegitimidad y el estatus “no doña” de la madre.

Si bien contamos con una cantidad importante de casos sin datos, entre los que tenemos registro obtenemos que un 100% de los bautismos ilegítimos corresponden a madres “no doñas”. Según lo observado tanto en el Cuadro 6 –bautismos ilegítimos según “color”– como en el Cuadro 9, nuestra idea es que habría una correspondencia entre madres “no doñas” con una baja situación socioeconómica y su pertenencia a alguna categoría etnocultural (“color”).

### Los padres esclavos

Existen unos pocos casos de bautismos de niños con padres esclavos en 1830 y 1835. En 1850 y 1855 ya no existe la esclavitud, abolida por la Constitución de 1853. Si tomamos como conjunto 1830 y 1835, podemos apreciar que algo más de la mitad (8 de 15) de los bautismos de hijos de esclavos eran ilegítimos. También podemos observar que la presencia de madres esclavas es mayor que la de padres esclavos, que solo cuentan con un caso, y también superior a los bautismos en los que ambos padres son esclavos (Cuadro 10).

El total de casos nos resulta demasiado bajo como para tomarlo en cuenta, pero la alta tasa de ilegitimidad de los hijos de esclavos nos aporta un panorama sobre la dificultad de este sector para lograr una pareja estable o para unirse legalmente.

Asimismo, el bajo porcentaje de hijos de esclavos con respecto al total nos permite vislumbrar la baja natalidad que tienen los esclavos, así como el hecho de que la esclavitud se va convirtiendo en una condición cada vez más marginal en la sociedad porteña (Goldberg, 1976 y 2012).

#### Cuadro 10

Cantidad de padres esclavos, total e ilegítimos. Parroquia del Socorro. Años 1830 y 1835

Año	Padre esclavo	Madre esclava	Ambos padres esclavos	Total
1830	1	8	2	11
1835	0	2	2	4
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>15</b>
<b>Ilegítimos</b>				
1830	0	6	0	6
1835	0	2	0	2
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>8</b>

Fuente: Libro de Bautismos de la Parroquia del Socorro, 1826-1840.

#### Madrinas y padrinos

Se había anticipado que en los libros de bautismos aparecían los nombres de padres y madres, salvo

los desconocidos, y también, en varios casos, los de las madrinas y padrinos. Si revisamos la participación de madrinas y padrinos en los bautismos del Socorro, en el Cuadro 11 podemos apreciar una preponderancia femenina bastante marcada en la institución del padrinazgo. Esa mayor cantidad de madrinas por sobre los padrinos se observa en los cuatro años analizados.

No obstante, debemos tener en cuenta que, a medida que pasan los años, la preponderancia femenina tiende a ser cada vez menor, al punto que en 1855 apenas sobrepasa la mitad de los casos. El paulatino crecimiento de los padrinos puede analizarse tomando en cuenta la situación socioeconómica hacia fines de los años '40 y principios de los años '50: en ese período se pasa de un contexto conflictivo de guerras y problemas económicos –en el que los hombres se ausentan sea por escapar de la leva, sea para buscar mejores oportunidades– a otro contexto en el que, si bien la guerra continúa, la situación económica mejora claramente, en especial después de que la Provincia de Buenos Aires se separa de la Confederación y puede disponer de los recursos aduaneros, al menos durante los casi diez años en los que estuvo escindida.

#### Cuadro 11

Madrinas y padrinos de los bautismos. Parroquia del Socorro. Años 1830, 1835 y 1850, 1855

Año	Madrinas		Padrinos		Total	
	N	%	N	%	N	%
1830	187	60,1	124	39,9	311	100,0
1835	184	62,6	110	37,4	294	100,0
Año	Madrinas		Padrinos		Total	
	N	%	N	%	N	%
1850	187	55,5	150	44,5	337	100,0
1855	220	52,6	198	47,4	418	100,0

Nota: SD: 1830: 1; 1850: 1; 1855: 2.

Fuente: Libro de Bautismos de la Parroquia del Socorro, 1826-1851 y 1851-1855.

Por su parte, en el Cuadro 12 podemos ver la participación de madrinas y padrinos en los bautismos ilegítimos. En principio, notamos que la tendencia observada en el Cuadro 11 se mantiene: una preponderancia femenina en la institución del madrinazgo/padrinazgo y, a la vez, un paulatino aumento de los padrinos a medida que pasan los años y la situación socioeconómica mejora. La diferencia que podemos destacar es que la preponderancia femenina es más marcada en el caso de los bautismos ilegítimos. De alguna manera es posible esperar que sean estas madrinas quienes se ocupen de los niños de “padres no conocidos” o, por lo menos, que sirvan de apoyo para las madres solteras, “víctimas”, en alguna forma, de la constante movilidad masculina del período.

En síntesis, se ha detectado un fuerte abandono o de orfandad de niños blancos en obvia situación de ilegitimidad, recogidos por otras personas que devienen madrinas y padrinos, quienes, probablemente, los han adoptado. También se registra abandono de niños pardos, negros e indios, pero en menor proporción respecto de los blancos. Esto es, alrededor del 25% de los hijos “naturales blancos” eran de padres y madres desconocidos en 1830, proporción que aumenta al 39% en 1835.

Algunos estudios han analizado el rol del padrino y del madrinazgo –no solo en el Río de la Plata sino también en otras comarcas de Iberoamérica–, es decir, su particular función en las redes sociales, más allá de las características religiosas implícitas, como parte de las estructuras familiares, de poder, de intercambio, de protección, de vecindad y de prestigio (Mateo, 2001; Bassanezi, 2010; Santilli, 2010).

Al analizar el fenómeno de las madrinas y padrinos se observa algo por demás interesante. Del total de 194 bautismos en 1830, en 187 casos aparece la figura de la madrina y solo en 124 emerge la del padrino. Esto cubre a los nacimientos legítimos e ilegítimos. Pero, además, cerca del 50% de las madrinas son consideradas “Doña”, proporción que supera a las de las madres. En este caso, no sabemos si eran de origen blanco porque en ciertos casos son madrinas de niños pardos y en un par de casos de indios. Asoma así la importancia del papel de la mujer como madrina más que del varón como padrino. Más allá de que el derecho canónico no asigna diferenciación sexual alguna

**Cuadro 12**

Madrinas y padrinos de bautismos ilegítimos. Parroquia del Socorro. Años 1830, 1835 y 1850, 1855

Año	Madrinas		Padrinos		Total	
	N	%	N	%	N	%
1830	56	63,6	32	36,4	<b>88</b>	<b>100,0</b>
1835	73	65,8	38	34,2	<b>111</b>	<b>100,0</b>

Año	Madrinas		Padrinos		Total	
	N	%	N	%	N	%
1850	56	57,7	41	42,3	<b>97</b>	<b>28,8</b>
1855	57	54,8	47	45,2	<b>104</b>	<b>24,9</b>

Fuente: Libro de Bautismos de la Parroquia del Socorro, 1826-1851 y 1851-1855.

en cuanto a los padrinos,<sup>9</sup> sabemos por estudios anteriores que la preponderancia femenina en el padrino fue un elemento común en diversos contextos de la sociedad colonial y post colonial (Ferreyra, 1998, p. 430; Ghirardi e Irigoyen, 2014, p. 137). A esta situación se le agrega el contexto de nuestra época, el cual se corresponde con una ausencia relativa de varones en los hogares y una feminización de las familias y los hogares, fenómeno detectado en otro trabajo para un período posterior y para el interior del país (Cacopardo y Moreno, 1997). En realidad, el supuesto de la ausencia de los varones nativos se corresponde con las luchas civiles y las levas constantes de varones militarizados.

### **Algunas conclusiones**

En la consideración de nuestra hipótesis, habíamos supuesto que la movilidad social ascendente de una población en teoría “blanca”, como parte de un proceso de acercamiento a la pauta ideal del matrimonio por casamiento, se iba a corresponder, a diferencia de lo que ocurría en la campaña, es decir, en la región rural, con un descenso de la ilegitimidad. Hemos hallado un aumento de la población blanca o, en todo caso, un blanqueamiento de la población, cuyas originales mezclas serían ignoradas en la fuente –fuente alimentada por los sacerdotes, verdaderos escribientes de una pequeña parcela de la sociedad, más o menos conocida por ellos, aunque no todas las historias personales y familiares que conformaban parte del universo conocido tenían un buen registro.

El juicio sobre la pertenencia étnica de los niños bautizados seguramente debía estar sesgado por las apariencias y por diferencias que la sociedad ansiosamente deseaba borrar. Al respecto, los integrantes de la denominada Generación del 37 consideraban inferiores e indeseables a los negros y a las mezclas con raíces africanas; y, si tenían influencia pública, los individuos debían cuidarse bien de no ser confundidos (Goldberg, 2012). Aunque la esclavitud no fue constitucionalmente cancelada sino hasta 1853, los negros de ese origen, esclavos o no, eran portadores de un estigma racial que denotaba una diferencia sustancial en el colectivo social. Constituía una condición difícil de borrar aunque no imposible: las relaciones sexuales entre los individuos de las distintas castas tuvieron la virtud de igualar, en cierto sentido, el origen o pertenencia. Pero, en una ciudad en cuyo origen la presencia mestiza e indígena estuvo bien presente, los mestizos pudieron ascender socialmente y disimular su origen. El mejor ejemplo en la fuente utilizada por nosotros es el tratamiento de “don” y “doña” en un par de casos de pardos.

A diferencia de lo pensado, en el quinquenio 1830-1835 encontramos un comportamiento parecido al de la campaña, pero con una diferencia: en la Ciudad aparecen más niños abandonados o huérfanos, aunque estamos dispuestos a pensar más en el abandono que en la muerte de padres y madres, a menos que se tratara de hogares incompletos en los cuales muere uno de los dos cónyuges (Moreno, 2000). No estamos en presencia de una aguda escasez de varones adultos, aunque se presume, dada la ausencia de padrones intermedios en el período estudiado, que la tasa de masculinidad de los nativos debía ser ligeramente baja. La relativa escasez de varones en pocos años se compensaría a partir de una fuerte presencia migratoria extranjera, en particular de varones solos, que habría de inclinar favorablemente la balanza de la relación de masculinidad (Massé, 2008, p. 199).

<sup>9</sup> El derecho canónico le otorga a los padrinos, en conjunto con los padres, el rol de: “procurar que [el bautizado] lleve una vida cristiana congruente con el bautismo y cumpla fielmente las obligaciones inherentes... téngase un solo padrino o una sola madrina, o uno y una” (Código de Derecho Canónico, 1983, pp. 872-874).

En el período más largo 1830-1855, emerge de los datos un descenso de la ilegitimidad aunque no su desaparición, acompañada de una mayor proporción de “blancos” y de europeos. En la Parroquia del Socorro, en 1855, los italianos significaban el 16% de todos los italianos de Buenos Aires (Devoto, 1989). Estos componentes migratorios, preferentemente de origen europeo, habrían llegado a las orillas del Río de la Plata en las dos décadas anteriores, emparejando así la distribución de la población adulta por sexo. Además, en todos los países europeos, católicos o protestantes, la práctica del casamiento por el ritual religioso fue la norma. Por esta razón, en los registros parroquiales hemos podido establecer una correlación absoluta entre nacimientos legítimos de padres y madres de origen europeo, compensando así las uniones de hecho de los nativos, en descenso.

Con las fuentes utilizadas no se puede demostrar la presencia de redes sociales, aunque surge claramente la institución del madrinazgo y del padrino –menos potente–. No obstante, la presencia de mujeres que se hacen cargo de niños ilegítimos surge como una figura muy fuerte, fenómeno que habría que seguir investigando.

## Bibliografía

- Andrews, G. R. (1989), *Los afroargentinos de Buenos Aires*, Buenos Aires, Ediciones De la Flor.
- Bassanezi, M. S. (2010), “Familias em movimento. Conjuges e compadres. São Paulo (Brasil) 1890-1930”, en M. Ghirardi y F. Chacón Jiménez (eds.), *Dinámicas familiares en el contexto de los Bicentenarios Latinoamericanos*, Córdoba, Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (Universidad Nacional de Córdoba)/ CONICET.
- Besio Moreno, N. (1939), *Buenos Aires, Puerto del Río de la Plata. Capital de la Argentina 1536-1936*, Buenos Aires, Tall. Gráficos Tuduri.
- Bjerg, M. M. (2005), “Un caleidoscopio social. Familia, parentesco y mestizaje en la campaña de Buenos Aires en el siglo XIX”, en *Revista Quinto Sol*, núm. 9, Santa Rosa.
- \_\_\_\_\_ (2006), “Un caleidoscopio social. Familia, parentesco y mestizaje en la campaña de Buenos Aires en el siglo XIX”, en *Revista Quinto Sol*, núm. 10, Santa Rosa.
- Cacopardo, M. C. y J. L. Moreno (1997), “Cuando los hombres estaban ausentes: la familia del Interior de la Argentina decimonónica”, en M. Otero y G. Velázquez (comps.), *Factores diferenciales de la población argentina*, Tandil, Instituto de Estudios Histórico Sociales, Universidad Nacional del Centro.
- Celton, D., M. Ghirardi y A. Carbonetti (coord.) (2010), *Poblaciones históricas. Fuentes, métodos y líneas de investigación*, Córdoba, Asociación Latinoamericana de Población.
- Código de Derecho Canónico (1983), en <[http://www.vatican.va/archive/ESL0020/\\_\\_\\_P2W.HTM](http://www.vatican.va/archive/ESL0020/___P2W.HTM)>. Fecha de consulta: 5 de mayo de 2016.
- Contente, C. (2015), *Familias en la tormenta. Tierra, familia y transmisión del patrimonio en el Río de la Plata, siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Prometeo.
- Crespi, L. (2011), “Esclavos, libres y libertos en el Río de la Plata. Un lento acceso a la ciudadanía”, en M. Pineau (ed.), *La Ruta del Esclavo en el Río de la Plata. Aportes para el diálogo intercultural*, Buenos Aires, EDUNTREF.
- De Cristóforis, N. A. (2004), “Movimientos migratorios de gallegos y asturianos hacia y desde Buenos Aires (1810-1840)”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 18, núm. 55, Buenos Aires, Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA), pp. 427-462.

- Devoto, F. J. (1989), "Los orígenes de un barrio italiano en Buenos Aires a mediados del siglo XIX", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, tercera serie, núm. 11, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, pp. 93-114.
- Dmitruk, L. P. (2014), "De porteños y migrantes. Población, migraciones y adaptación laboral. Ciudad de Buenos Aires 1810-1827", en *Anuario de la Escuela de Historia (virtual)*, vol. 6, núm. 6, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, pp. 27-52.
- \_\_\_\_\_ (2015a), "Población y migraciones en la Ciudad de Buenos Aires post colonial. Características sociodemográficas durante la guerra con el Brasil, 1827", en XIII Jornadas de Estudios de Población, Salta, Universidad Nacional de Salta, 16-18 de septiembre. Disponible en <<http://www.economicas.unsa.edu.ar/web/archivo/otros/AEPA/SESSION-19/Sesion-19-Dmitruk.pdf>>.
- \_\_\_\_\_ (2015b), "Análisis crítico del padrón de la Ciudad y Campaña de Buenos Aires de 1827", en VI Jornadas de la División Historia-III Taller de Historia Regional, Homenaje al Doctor Rogelio Paredes, Luján, Universidad Nacional de Luján, 22 y 23 de Octubre.
- Farberman, J. (1992), "Migrantes y soldados. Los pueblos indios de Santiago del Estero en 1786 y 1813", en *Cuadernos del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, núm. 4, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (1995), "Familia, ciclo de vida y economía doméstica. El caso de Salavina en Santiago del Estero, 1819", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, Tercera Serie, núm. 12, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, pp. 33-59.
- Ferreira, M. del C. (1998), "La ilegitimidad en la ciudad y en el campo a finales del siglo XVIII en Córdoba", en D. Celton, C. Miró y N. Sánchez Albornoz (eds.), *Cambios Demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba/Internacional Union for the Scientific Study of Population, pp. 403-429.
- Figueira, R. (1983), "La Gran Aldea", en J. L. Romero y L. A. Romero, *Buenos Aires, historia de cuatro siglos*, Buenos Aires, Editorial Abril.
- García Belsunce, C. A. (1976), *Buenos Aires. 1800-1830*, Tomo 1: *Su Gente*, Buenos Aires, Emecé.
- \_\_\_\_\_ (2002), *La población del pago de la Magdalena: 1600-1765*, tesis de Doctorado en Historia, Buenos Aires, Universidad del Salvador.
- Ghirardi, M. y A. Irigoyen López (2014), "Sacramento bautismal y padrino de niños huérfanos. Textos eclesiásticos postridentinos y prácticas en la Córdoba de mediados del siglo XIX", en A. C. Aguirre y E. Abalo (coord.), *Representaciones sobre historia y religiosidad: deshaciendo fronteras*, Rosario, Prohistoria Ediciones.
- Goldberg, M. (1976), "La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840", en *Desarrollo Económico*, vol. 16, núm. 61, Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), pp. 75-99.
- \_\_\_\_\_ (2000), "Nuestros negros: Desaparecidos o ignorados?", en *Todo es Historia*, núm. 393, Buenos Aires, pp. 24-37.
- \_\_\_\_\_ (2011), "Rompiendo el silencio y la invisibilidad africanos en la historiografía argentina. La esclavitud en el Río de la Plata", en M. Pineau (ed.), *La Ruta del Esclavo en el Río de la Plata. Aportes para el diálogo intercultural*, Buenos Aires, EDUNTREF.

- \_\_\_\_\_ (2012), “La población negra desde la esclavitud hasta los afrodescendientes actuales”, en J. M. Palacio (dir.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires*, Tomo 1: *Población, Ambiente y territorio*, Buenos Aires, UNIPE-Edhasa.
- Irigoin, A. (2004), “La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires 1820-1860 ¿Una consecuencia de la financiación inflacionaria del déficit fiscal?”, en R. O. Fradkin y J. C. Garavaglia, *En busca del tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia 1750-1865*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Mansilla, L. V. (1967), *Excursión a los Indios Ranqueles*, Buenos Aires, CEAL.
- Massé, G. (1992), *Reinterpretación del fenómeno migratorio y su incidencia en la conformación sociodemográfica de la Ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX*, tesis de Maestría en Demografía Social, Universidad Nacional de Luján. [Disponible en la biblioteca de la Universidad Nacional de Luján (sede Capital) con autorización de la autora].
- \_\_\_\_\_ (2006), “Inmigrantes y nativos en la Ciudad de Buenos Aires al promediar el siglo XIX”, en *Población de Buenos Aires*, año 3, núm. 4, Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, octubre, pp. 9-25.
- \_\_\_\_\_ (2008), *Convivir bajo el mismo techo. Hogar-Familia y migración en la Ciudad de Buenos Aires al promediar el siglo XIX*, tesis de doctorado en demografía, Buenos Aires, Universidad Nacional de Córdoba. [Disponible en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba con autorización de la autora].
- \_\_\_\_\_ (2012), “El tamaño y crecimiento de la población desde la Conquista hasta 1870”, en J. M. Palacio (dir.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires*. Tomo 1: *Población, Ambiente y Territorio*, Buenos Aires, UNIPE-EDHASA.
- Mateo, J. (1996), “Bastardos y concubinas. La ilegitimidad conyugal y filial en la frontera pampeana bonaerense (Lobos 1810-1869)”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, núm. 13, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, pp.7-34.
- \_\_\_\_\_ (2001), *Población, parentesco y red social en la frontera, Lobos (Provincia de Buenos Aires) en el siglo XIX*, Mar del Plata, GIHRR, Universidad de Mar del Plata.
- Mayo, C. (1985), “Amistades ilícitas: las relaciones extramatrimoniales en la campaña bonaerense”, en *Cuadernos de Historia Regional*, núm. 2, Luján, Universidad Nacional de Luján, pp. 3-9.
- Mazzeo, V. y M. Lago (2009), “Las divisiones espaciales de la Ciudad de Buenos Aires”, en *Población de Buenos Aires*, año 6, núm. 10, Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, octubre, pp. 79-90.
- Mezquita Samara, E. de (1992), “Mulheres chefes de domicílio: uma análise comparativa no Brasil do Século XIX”, en *Anuario del Instituto de Estudios Histórico Sociales*, VII, Tandil, Universidad Nacional del Centro, pp. 167-179.
- Moreno, J. L. (1965). “La estructura social y demográfica de la ciudad de Buenos Aires en el año 1778”, en *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, n° 8, Rosario.
- \_\_\_\_\_ (1998). “Sexo, matrimonio y familia: La ilegitimidad en la frontera pampeana del Río de la Plata, 1780-1850”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 16-17, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2000), “La Casa de Niños Expósitos de Buenos Aires, conflictos institucionales, condiciones de vida y mortalidad de los infantes, 1779-1823”, en J. M. Moreno (dir.), *La política social antes de la política social en Buenos Aires, Siglos XVII a XX*, Buenos Aires, Prometeo.

\_\_\_\_\_ (2004), *Historia de la familia en el Río de la Plata*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

\_\_\_\_\_ (2010a), “Las uniones consensuales: el desafío historiográfico de la ilegitimidad”, en S. Torrado (comp.), *Población y Bienestar en la Argentina del Primer al Segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, tomo I, Buenos Aires, Edhasa.

\_\_\_\_\_ (2010b), “Hacia un paradigma de la historia de la familia que incluya la pobreza estructural”, en M. Ghirardi y F. Chacón Jiménez (eds.), *Dinámicas familiares en el contexto de los Bicentenarios Latinoamericanos*, Córdoba, Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad, Universidad Nacional de Córdoba/ CONICET.

\_\_\_\_\_ (2012), “El matrimonio, la familia y la vida familiar en escenario de la Buenos Aires colonial” en *Historia de la Provincia de Buenos Aires*, tomo 2, pp. 211/237, Buenos Aires, UNIPE-Edhasa.

Moreno, J. L. y M. Díaz (1999), “Unidades domésticas, familias y trabajo a mediados del siglo XVIII”, en *Entrepasados*, núm. 16, Buenos Aires, pp. 25-42.

Ravignani, E. (1919). “Crecimiento de la población en Buenos Aires y su campaña (1726-1810)”, en Facultad de Ciencias Económicas, *Anales*, Buenos Aires, T. 1.

Salas, A. M. (2006), *El pago de La Matanza: población y sociedad. 1700-1765*, Buenos Aires, Universidad del Salvador-Academia Nacional de la Historia.

Santilli, D. (2010), “Entre matrimonios y compadres. El parentesco como piedra fundamental de las redes sociales en la campaña de Buenos Aires, Quilmes, 1780-1840”, en M. Ghirardi y F. Chacón Jiménez (ed.), *Dinámicas familiares en el contexto de los Bicentenarios Latinoamericanos*, Córdoba, Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad, Universidad Nacional de Córdoba/CONICET.

\_\_\_\_\_ (2012), *Quilmes: una Historia Social*, Buenos Aires, El Monje Editor.

Tartaglia, M. S. y C. Tuis (1991), *Aportes demográficos para la historia lujanense (Siglo XVIII y principios del Siglo XX)*, Luján (Pcia. de Nuevos Aires), Museo Enrique Udaondo. Tesis de licenciatura por la Universidad Nacional de Luján, 1989.

## Otras Fuentes

Archivo General de la Nación, *Padrón de la Ciudad y Campaña de Buenos Aires 1827*: Sala X 23-5-5 y 23-5-6.

Libro de Bautismos de la Parroquia del Socorro, 1826-1840.

Libro de Bautismos de la Parroquia del Socorro, 1826-1851.

Libro de Bautismos de la Parroquia del Socorro, 1851-1860.

Sitio web del Instituto de Historia Familiar: <<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:939D-RD1R-X?wc=MMRB-YV1%3An1299365883&cc=1974184>>. Fecha de consulta: enero y abril de 2012.

---

**Fecha de recepción:** 29 de Julio de 2015

**Fecha de aceptación:** 28 de Junio de 2016